



941 40 10 22



info@refyclima.es

## **Actividad de Refyclima tras el Real Decreto 10/2020**

---

Estimados clientes y colaboradores,

Tras la publicación del Real Decreto-ley 10/2020 de 29 de marzo y siguientes, en el que se reduce la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19, Refyclima desea informarles de que nos encontramos en activo con el fin de seguir dando servicio a nuestros clientes enmarcados en la denominación de sectores esenciales.

Tanto Administración, Oficina Técnica como el Servicio de Asistencia Técnica, se encuentran a su entera disposición.

Todas estas labores se realizarán extremando las medidas de seguridad necesarias.

Estamos orgullosos de poder contribuir al mantenimiento de servicios esenciales que, en estos momentos extraordinarios, son de vital importancia para toda la sociedad.

Para cualquier duda o cuestión puede contactar a través de nuestros canales habituales de comunicación.

Recibid un cordial saludo.